



Ayuntamiento de Santiponce

Expediente 1639/2025

Procedimiento: Ampliación de plantilla de personal

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL DE LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

De acuerdo con lo previsto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al que remite el artículo 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se publica anuncio de información pública del Acuerdo de Pleno, adoptado en Sesión Ordinaria celebrada el 31 de julio del 2025, por el que se aprueba inicialmente la creación de una plaza en la plantilla del presupuesto municipal del ejercicio 2025, para el cumplimiento de sentencia judicial.

Es por ello, por lo que se concede un plazo de quince días hábiles, computados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el B.O.P de Sevilla, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno. El Acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL

EL ALCALDE

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ NUÑEZ DE PRADO (1 de 2)
SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 31/07/2025
HASH: 8b692c6bfb5dc1074531824be5



JUAN JOSE ORTEGA GORDON (2 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 31/07/2025
HASH: a7bb12097a8758094680512557eae7



Cód. Validación: 6D00NGW01WNGZ6XU16P6N6H7PT
Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1